

SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6577 | Santa Fe, martes 16 de enero de 1923 | [illegible]

LA CONSTITUCION NUEVA

El Consejo Deliberante de Rosario celebrará sesión hoy para tratar la fecha de elección de convencionales

El cuerpo de ediles rosarinos es consecuente consigo mismo. Su memoria es fiel con lo tratado a raíz del desconocimiento de la Constitución de 1921, que no era otra cosa que la de regir por ella sus actos futuros. Ya una vez convocó al pueblo a elecciones de convencionales para que dictasen la carta orgánica de la municipalidad, elecciones que fueron disueltas por la policía que ni siquiera respetó las inmunidades de los diputados. El gobierno de la provincia, obtuvo el laurel como consecuencia de aquella cívica jornada, pero no el laurel blanco que da gloria, sino el rojo que desdora. El Concejo tuvo que someterse forzosamente, pero entonó la protesta del caso y prometió que esos comicios se celebrarían a pesar de todo. Y hoy es la fecha en que ha de ser tratado el asunto. Para el cuerpo intendentil rosarino no hay otra Constitución que la desconocida. Lo estima así, no por equívoca pertinacia, sino por un claro espíritu de justicia. El gobernador arrogóse facultades que no le correspondían, facultades análogas a las que ha usado recientemente para proclamar leyes a falsas sanciones legislativas.

No se ignora en Rosario que las nuevas elecciones de convencionales municipales, serán disueltas por la policía como la primera vez. Pero no importa. Es una acción que debe realizarse. Ningún otro recurso le queda al pueblo para reivindicar un derecho atropellado, que el de insistir sobre su principio y por cuenta propia, ya que sería en balde tratar de obtenerlo merced a tramitaciones de la justicia. El desconocimiento de la Constitución dió motivo a una controversia de jurisconsultos, a varios debates parlamentarios, pero aquellos que sostenían la razón y la lógica del veto, no han logrado convencer a nadie. Los mismos que por inclinación espiritual no estuvieron de acuerdo con la reforma, comprenden que el desconocimiento fué una especie de [illegible] de un gobierno que se pone las leyes por montera. Andando el tiempo, es de suponer que el propio doctor Mosca haya llegado también a esa comprensión. Esto, si como creo alguna gente procedió de buena fe, sentimiento que, sea consignado entre paréntesis, le niega la generalidad. Sea como quiera, la nueva Constitución vive, ha constituido la bandera de un partido viril y tiene en la realización de los hechos, tenaces defensores. El pueblo de Rosario lo demostrará en las elecciones que se preparan. ¿Qué importa que la fuerza policial se le eche encima impidiéndole el acto democrático? Nada. La activa protesta quedará manifestada, en cuanto que no hay otra manera de hacerla. Los poderes de la provincia, por una aberración de partido, pertenecen al gobernador. Es una pertenencia de hecho, mas no de derecho. Tiene la suerte su Excelencia, de que el núcleo partidario que le sigue, está todo en la legislatura, el único poder capaz de poner en juego los resortes de la democracia. Por esto, cuando la legislatura se entrega al sensualismo de los que ejercen el poder ejecutivo, se da el fenómeno del gobierno antidemocrático, que es, pues, lo que está ocurriendo entre nosotros. El pueblo, entonces, no es escuchado ni respetado, desde que sus representantes le han vuelto la espalda, entregándolo atado de pies y manos, al capricho, a la voluntad de los que dirigen su destino. ¿No es este el hecho real que padecemos? La Constitución nueva fué vetada porque la legislatura no existía para el pueblo, porque la mayoría de los legisladores ha preferido vivir la impresión de la arbitrariedad, a la sensación noble del deber. Y como fué desconocida esa reforma que implica el avance progresivo de un pueblo que lucha por vivir su época, han sido sancionadas las leyes últimas que han motivado, de igual manera, la protesta general.

El pueblo de la provincia tiene sus poderes, pero su voluntad se encuentra negada por ellos. La legislatura no le responde, por lo que el principio democrático se encuentra atrofiado, paralizado. Se diría, sin embargo, que el gobierno tiene de su parte a la mayoría de la población, cuando logra hacer lo que hace, pero por el contrario, sólo tiene a un grupo, al pequeño grupo de legisladores que sigue complaciendo su mala causa. Y es bastante. Como el pueblo no dispone de otra manifestación legal que la inherente a su voto, hasta para sentirse burlado que sus representantes escojan otro derrotero que no sea el de la fidelidad. Pero no todo queda ahí. En períodos extremos la ciudadanía reacciona en consecuencia, como vemos a la de Rosario, valientemente inspirada por los ediles. Estos han dispuesto que se efectúe la elección de convencionales, en concordancia con lo que dispone la nueva Constitución y de iniciarla, como es casi seguro, con ella debe estar el espíritu libre de la provincia.

Notas políticas

Se atravesó una espina

Don Enrique no podía desperdiciar la ocasión. ¡Se come y bebe tan lindo allá por el sur!

Y se largó a Melincué. Allá había buena mesa, mucha agua para bañarse y una bandada de caudillejos.

Al jolgorio, pues, y a preparar la próxima campaña se dijo.

Pero todo no ha de salir a maravilla.

Y se le atravesó una espina de pescado en la garganta.

¡Qué apurones, Dios bendito!

Era el diputado Bertoto que andaba explicándoles a los colonos eso del impuesto a los cereales.

Pero también es chambón este don Enrique; ¿por qué no le hizo quebrar una canilla o ponerle una mordaza a ese imprudente?

¡Miren que ir a molestar a la gente cuando come...!

Comité central

Ayer nos hablaba un empleado público, regocijadísimo.

—Ahora, decía, mandamos nosotros. Mosca tendrá que darnos lo que pidamos.

—¿De veras? Qué bueno para los pobres muchachos.

—Y es claro, pues; ¿no ven que les estamos constituyendo los comités para la lucha electoral? Nadie es capaz de moverse y nosotros hemos tenido que hacerlo. Ya tenemos instalado el comité central y ahora los mandamos a don Pepe García, que es muñeco, y a Escudero, para que instalen los departamentales.

Felicitamos a nuestro informante. Al fin los empleados son buenas personas y merecen que los asciendan.

Al menos a los del comité central... los otros con que formen está bueno.

Penando...

Son crueles estos oficialistas.

No tienen miedo que las gentes se les mueran de ataques al corazón.

Mantienen, como el zorro con las uvas, a más de seis aspirantes a la senaduría nacional.

¿Y e puestos del nuevo presupuesto?

A más de quinientos. Los pobres se pasan las horas muertas, rondando por los ministerios y la gobernación.

Y nada.

No sean crueles. Despenen a esa gente, no agranden el aneurisma.

Al fin si no alcanzan para todos, paciencia.

O tírenles caramelos para que se diviertan.

La del nogal

¿Se acuerdan de la fabulita aquella:

"Subió una mona a un nogal
Y cogiendo una nuez verde!"

¿No?

Pues se quedó sin comer.

Como el ministro de las finanzas y la comandita del empréstito.

Récenles un bendito porque han muerto a mucha gente...

El camino a Guadalupe

Iniciativa de vecinos para mejorarlo

A raíz del suelto que publicamos días ha, sobre el mal estado del camino a Guadalupe, un vecino nos dirige una misiva, en cuyo texto manifiesta que considera conveniente tomar una iniciativa con el objeto de mejorar las condiciones de esa arteria de tráfico público.

Nos informa, además, que el señor Alfredo Bello, en vista del pésimo estado de los caminos que nos unen a Guadalupe, trata de provocar una reunión de vecinos de una parte, y otra (ciudad y Guadalupe), propietarios de automóviles y de toda clase de vehículos, para hacerles conocer su proyecto de pavimentar con granito el camino viejo a Guadalupe, que arranca del Colegio de las Hermanas Adoratrices, camino denominado General Paz, por unos, y Cecilio Tolosa, por otros, y que es el más corto.

En la reunión, el señor Bello detallaría ampliamente la forma de llevar a la práctica ese proyecto que concepúa factible, siempre que los poderes públicos le presten todo el apoyo que es menester prestar a una obra buena. El total de metros cuadrados a pavimentar son 20.000, y su costo no sería subido.

Dicho camino así pavimentado, nos permitiría trasladarnos a Guadalupe en los días de mucho calor, sin que sufran nuestros pulmones y se deterioren y destiñan los trajes.

Tal iniciativa, ya que la municipalidad no realiza el menor esfuerzo en mejorar el estado de esas vías públicas, tendría la virtud de facilitar la afluencia de visitantes a la vecina villa. Es de todo punto lamentable que Guadalupe, con su hermosa playa, su majestuosa laguna y su hoy confortable balneario La Rambla, no sea tan concurrido como podría serlo, por impedirlo esa infinidad de baches, zanjas, desniveles y trechos arenosos del camino.

El comercio español EN ULTRAMAR

Con éxito continúa organizándose el congreso

Con un éxito halagador, que deriva de la gran aceptación que ha tenido la oportuna iniciativa del gobierno de España, continúa organizándose el primer congreso del comercio español en ultramar, a celebrarse en breve en aquel país y sobre el que hemos tenido ocasión de informar, así como sobre los grandes fines que persigue.

El delegado comercial del ministerio de Estado de Madrid, en América, señor Emilio Boix, actualmente en Buenos Aires, dedica la mayor actividad y celo al cumplimiento de la delicada misión que se ha confiado, relacionado con dicho congreso, cuyo completo éxito está asegurado no sólo por el apoyo que le presta el gobierno, sino por las numerosas y valiosas adhesiones que ha motivado.

CONCLUSION

Ingenuamente, el señor interventor de la Universidad del Litoral, cree que ha concluído con el conflicto

El doctor Nazar Anchorena, no obstante su diploma y su ciencia, es un hombre de mirada superficial. Desconoce por miopía, tal vez, el fondo de las mismas cosas que trata. Su abogacía excluye toda complejidad. En su espíritu no se da cita la duda, la gran señora que pone a prueba el pensamiento. Es el suyo, intrínsecamente considerado, de índole simplista, lo que no guarda proporción con sus arrebatos e iracundia exteriores. Su filosofía es la de creerse a sí mismo. Viéndolo actuar, como lo hemos visto, en el conflicto universitario del Litoral, se deduce que es un hombre de acción peligrosa. Su peligro se origina de lo que ya hemos dicho, de ser un **simple** por dentro y un **temible** por fuera. Porque el debate estudiantil ha entrado en un período que podríamos llamar de vacaciones, el doctor Anchorena lo da por finiquitado. Con esto sí que se ha excedido en aparente suficiencia. Leyendo las notas que destina a la publicidad, se encuentra la idea de que han bastado sus decretos de expulsión, para haberle puesto candado a las conciencias. Es decir, ya nadie se atreverá a decir nada, sometiéndose sin condición. Y con este concepto imperativo y absoluto, ha tomado la ruta hacia Buenos Aires, dando su misión por concluída.

¿Lo creerá el ministro de instrucción pública doctor Marcó? Es posible. Pero ya se verá cómo el conflicto universitario continúa ardiendo en los espíritus y cómo hace irrupción tan pronto se reinicien las actividades estudiantiles y docentes. Los desafueros del interventor no pueden quedar impunes, esos desafueros suyos de expulsiones de estudiantes, de exoneración de profesores, de atropellos a la cultura y de extirpación a la reforma. No. ¿Cómo pueden ser truncados los estudios de un numeroso grupo de estudiantes por el simple decreto de un hombre encolerizado en funciones de interventor? Ni por solidaridad de espíritu puede consentirlo los jóvenes que cursan la docencia en toda la república, ni puede ser tolerado por la conciencia honesta de los que trabajan el bien y el progreso de nuestra democracia. Cierto es, sin embargo, que tanto el ministro como su agente el interventor, tienen de su parte a cuantos se han visto obsarvecidos por la reforma, a cuantos se habían dormido sobre los postulados jurídicos y científicos del siglo XVIII, a cuantos habían hecho de la cátedra cosa trillada y rutinaria, a todos los perezosos y a todos los acomodaticios, pero este es el lastre de la reacción que se incuba en la inercia de las incapacidades y que, por lo mismo, ha perdido la noción de la realidad. Paralelamente al bloque retardatario, trabaja también la prensa que se esfuerza en enlotorizar ese matiz de inepcia, y en ella siembran su cátedra los defensores antirreformistas. Pero era de saberlo de antemano. La lucha no existiría sin la presencia de dos factores de oposición, del pro y del contra; y si los enamorados de la estática universitaria de antes de la revolución de Córdoba integran un lado al lado de un ministro que les pertenece, los contrarios, los que estiman que la reforma supone un gran progreso de dinamismo cultural, integran otro, fuerte y poderoso, como que se distingue por su juventud y por la clara tenacidad de sus convicciones. Y, uno y otro entrarán en choque, no ya exclusivamente en el Litoral, sino en toda la república.

El interventor ingenuo y optimista, ha debido prever que por sus hazañas, creídas por el mismo como actos sabios de solución, la reforma ha sido llevada a un proceso de peligro, proceso que será de crisis y de revueltas si hombres más sensatos no asumen la dirección de los negocios universitarios. En nuestro concepto, el doctor Anchorena al dar por concluído el conflicto del Litoral, cuando arde con más fuerza en el alma de la juventud ofendida, que lo es toda la del país, no ha hecho otra cosa que preparar la renuncia obligada del ministro de instrucción pública. El doctor Marcó no es el hombre de actualidad, sino su obstáculo, pues por su manera de apreciar el orden de los altos estudios, la reforma en que se asientan y la autonomía de las universidades, resulta ser el ente extraño que pone su nota disolutoria en todo aquello que toca. El ministro podrá tener vida ministerial, como portaestandarte de la contrarreforma, si el presidente de la nación, cerrando los ojos a la verdad, clausura las universidades. Pero, ¿le infería el doctor Alvear semejante ofensa a la república? Lo dudamos. Y si no es así, el ministro tendrá que retirarse a la vida privada que le reservan sus lares, así como el interventor llamarse a silencio y a desengaño, viendo cómo la cuestión universitaria no ha sido, por desgracia, una cuestión resuelta.

Nuestro Director

Hoy parte para los departamentos de la costa y del norte, en jira de estudio y con el propósito de capacitarse de la situación de la zona noroeste de la provincia, el director de esta hoja, señor Salvador Espinosa.

Visitará los principales pueblos de Garay, San Javier, General Obligado, Vera y San Justo.

DISTRITO MILITAR

Incorporación de conscriptos

Empezó ayer en el Distrito Militar, de esta capital, la presentación de conscriptos de la clase de 1902. Durante el día se presentaron 46 ciudadanos que después del reconocimiento médico resultaron: 41 aptos, 7 inútiles y 1 para el servicio auxiliar.

La fecha de presentación es hasta el 15 del corriente.

Los incorporados pasan como agregados al Regimiento 12 de Infantería, hasta que el comando les dé destino.

Las oficinas del Distrito Militar funcionan todos los días hábiles, de 8 a 12 y de 15 a 18 horas hasta que termine la incorporación de los conscriptos.

Los nuevos impuestos a la ganadería

Oposición que provocan

Los nuevos impuestos provinciales a la ganadería han encontrado, como es natural, entre los hacendados un espíritu de franca oposición. Precisamente cuando el gobierno nacional y el congreso, en combinación con los ganaderos, hacen grandes esfuerzos para librar a esa industria de la crisis que la afecta, el gobierno de Santa Fe sale creando nuevos impuestos que difícilmente podrá soportarlos dadas las circunstancias anormales porque atraviesa desde el punto de vista económico y en todo caso, no harían más que agravar la situación de la ganadería provincial.

Esto ha debido tenerse muy especialmente en cuenta antes de crear esos tributos que en forma tan poco tria referida, pero como su implantación no es posible, atento las razones expuestas, la Sociedad Rural de Rafaela se ha adelantado a promover un movimiento en pro de la derogación de los nuevos impuestos, el que a no dudarlo encontrará el más decidido apoyo entre los ganaderos de toda la provincia, quienes deben mancomunar su acción en defensa de sus intereses.

Relacionado con la actitud de la institución aludida, hemos recibido de nuestro corresponsal en dicho punto, el siguiente telegrama:

RAFAELA, enero 15. — La Sociedad Rural acaba de resolver llevar a cabo gestiones para conseguir la derogación de los nuevos impuestos provinciales a la ganadería e invitar a todas las sociedades rurales de la provincia a una reunión en donde se resolverá la forma de emprender una acción conjunta con el expresado fin.

Las senadurías electivas

En el orden nacional

El gobierno del doctor Alvear se manifiesta partidario de la reforma tendiente a implantar las senadurías electivas en el orden nacional.

Es indudable que el actual sistema de elección que rige al respecto, es poco democrático, pues el pueblo no elige directamente a los hombres que deben representarlo en la alta cámara, siendo las legislaturas quienes lo hacen en su nombre, y no siempre con un criterio elevado y patriótico.

Sería, pues, la oportunidad, ya que el gobierno nacional simpatiza con esa reforma, de implantarla en nuestro país.

Suponemos que el congreso no le negará su apoyo.

El regreso del gobierno

Viene el doctor Mosca satisfecho de la jornada

Ya está de regreso de su viaje a Melincué, el gobernador doctor Mosca, y sus ministros. Ha asistido, como ya hemos informado, a la inauguración del balneario. Regresa el gobernante, completamente satisfecho de la jornada. Ello se explica. Ha habido banquetes y fiestas. Todo esto agrada mucho a S. S., y de ahí que venga contento y dispuesto a asistir a muchos banquetes más.

Los Ferrocarriles del Estado

Interrupciones en la línea de Jujuy a La Quiaca

El Centro Comercial de Jujuy, prestigiosa entidad con sede en la ciudad de Jujuy, ha remitido un memorial al ministerio de obras públicas de la nación. Denuncia que continuamente se registran interrupciones en la línea de los ferrocarriles del Estado, desde Jujuy a La Quiaca, lo que irroga grandes perjuicios al comercio de aquella región del país.

Solicita el Centro de referencia, la inmediata intervención del gobierno para que cuanto antes se dicten medidas a fin de evitar que ese estado de cosas se prolongue. Agrega, que tratándose de un ferrocarril internacional, que pronto se ligará con la línea en construcción a Bolivia, es indispensable desde el punto de vista económico e internacional, realizar un trabajo estable y definitivo.

El ministerio remitióle un telegrama manifestándole que se ocupará del asunto con la atención que el mismo requiere.

Escuela Normal de Esperanza

Se desea el sostenimiento de la "copa de leche", que reporta beneficios

Sabido es que la institución de la "copa de leche" en las escuelas primarias resulta de gran beneficio para los niños. Es así que no existe un establecimiento de enseñanza que no lo desee.

La dirección de la Escuela Normal de Esperanza, trata de arbitrar los fondos necesarios para su sostenimiento y a los fines de que funcione con toda normalidad en el corriente año. El vecindario de aquella progresista ciudad ha respondido ampliamente a la iniciativa que tan altos fines encierra.

Por ello, puede adelantarse que obtendrá éxito, y los niños que concurran a la escuela citada podrán gozar de los beneficios que reporta la "copa de leche".

En la granja municipal

Abandono de servicios

Aun cuando el intendente se hace el sueco y deja que las cosas sigan como hemos dicho, en la famosa granja municipal, quienes la usufructúan para uso particular, la han abandonado en cuanto a servicios públicos se refiere.

Es así como hace ya quince días que nadie dirige allí los trabajos que pudieran hacerse, estando estos en manos de los peones; y para eso la intendencia paga sueldos a un administrador y a un mayordomo.

Pero tal cosa no obsta para que se vendan los cueros de los animales municipales y de los que están detenidos, muertos tal vez por falta de cuidados. ¿Cobra la intendencia el importe de esos cueros?

A una de las lecheras que le fué entregada al comisario Chosen, se le perdió o se le murió el ternero; el contratiempo era insignificante, pues el mayordomo señor Ramírez, fué y le quitó el ternero a otra vaca y se lo entregó a Chosen para la lechera. Todo es fácil en esta vida.

Además de ese ternero, entrególe un caballo zaino, marca municipal.

Otra de las lecheras municipales ha sido llevada a casa del mayordomo Ramírez para su servicio particular.

He ahí como se continúan manejando los bienes comunales, bajo la administración Gómez Cello.

LOS MINISTERIOS

Asegúrase que se producirán novedades

Han circulado ayer, versiones según las cuales estamos en vísperas de grandes novedades. Los ministerios serán reorganizados, vale decir, los que ahora ofician de ministros, dejarán de serlo. Eso es lo que se dice.

Recogemos la versión sólo a título informativo, y agregaremos que el ministro de hacienda, doctor Candioti, salió ayer para Capilla, sin que le tenga con cuidado, lo que pueda pensar el gobernador. Así van las cosas.

Creación de oficinas de Registro Civil

Decreto del Poder Ejecutivo

Por decreto de ayer el poder ejecutivo de la provincia ha creado una oficina de Registro Civil en Casas, departamento San Martín. Tendrá los siguientes límites:

Norte, límite sud de la colonia Santo Tomás, prolongado al este hasta el límite departamental; Este, límite del departamento; Sud, límite sud de la colonia Casas, prolongado al este hasta el límite departamental y al oeste hasta la colonia Passo; Oeste, límite este de las colonias Carlos Pellegrini y Passo.

Se señalan jurisdicciones para los siguientes juzgados de paz del departamento San Martín: Belgrano: la colonia del mismo nombre. Landetta, (Schiffner), norte, límite sud de Las Yerbas, y norte de las Petacas; Sud, límite norte del campo de Miguel Durando; Este, límite este de Landetta; Oeste, límite departamental. Casas, la jurisdicción señalada para el Registro Civil con más la de Las Bandurrias.

Nómbranse los siguientes jueces de paz y jefes de Registro Civil: de Belgrano, a don Avelino A. Saavedra; de Landetta, a don Virgilio H. Arpe, y de Casas, a don Juan Luis Costa.

El conflicto de la Universidad

Los últimos exámenes

Ha venido a actualizar el fracaso de los últimos exámenes en las Facultades de la Universidad, las declaraciones del doctor Nazar Anchorena, en Rosario, referentes al porcentaje de examinados.

Dice el interventor, sin prueba que lo abone, que en la Facultad de Derecho, el 50 por ciento de alumnos se presentó a examen.

Nosotros, no sólo nos permitimos dudar que esa cifra sea exacta, sino que por el contrario, afirmamos que excede en más de la mitad a la cifra real.

Esos datos facilitados por las autoridades de nuestra Facultad, con evidente desmedro de la verdad, deben ser probados con la publicación de la nómina de alumnos que se examinaron o en otra forma que no deje lugar a dudas. Hasta seguiremos afirmando que esos cálculos alegres sólo sirven para provocar el comentario risueño de los estudiantes y de la opinión sensata.

La venta de globitos

Por error material de información, hemos dicho que la intendencia denegó el pedido de los comerciantes para vender globitos; cuando lo que se ha denegado es el pedido para derogar la ordenanza que atañe al juego de agua con globitos, lo que es distinto, de modo que el comercio puede vender globitos sin inconveniente alguno.

Queda así aclarado el error.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL DUELO NACIONAL EN ALEMANIA

Se realizaron manifestaciones antifrancesas en numerosas ciudades -- Choque sangriento en Bochum -- El conflicto en Turquia -- Diversas Noticias

ALEMANIA

Manifestaciones contra Francia

BERLIN, enero 15. — Realizáronse manifestaciones en Stettin, Colonia, Hamburgo, Leipzig y Munich.

En Stettin, la policía tuvo que intervenir, ante la actitud amenazante de los manifestantes contra los comisarios de la Entente.

Todas las manifestaciones realizadas adquirieron grandes proporciones y se pronunciaron discursos sumamente violentos contra Francia, formando en ellas, mujeres y niños.

La entrega de carbón

DUSSELDORF, enero 15. — La negativa de los industriales en continuar los negocios de entrega de carbón a raíz de la prohibición del gobierno sobre las entregas de dicho producto, ha dado motivo a la extensión de la ocupación.

Esta extensión de la zona ocupada por los franco-belgas, es un medio de que se valen Francia y Bélgica para hacer cumplir a Alemania con las obligaciones que ésta ha contraido.

Encuentro en Bochum

BOCHUM, enero 15. — La Agencia Wolff anuncia que los manifestantes alemanes y las tropas francesas sostuvieron un recio encuentro en el que tuvieron la peor parte los manifestantes. Estos tuvieron un muerto y varios heridos, mientras que los franceses no tienen más que algunos contusos.

La calma ha vuelto a reinar, aunque aparentemente, pues, la efervescencia que existe en el pueblo es intensa.

El duelo nacional

DUSSELDORF, enero 15. — El día de duelo nacional, establecido para hoy, como protesta por la ocupación francesa, se observó en absoluta calma en toda la región del Ruhr.

En Essen

ESSEN, enero 15. — El duelo nacional se observó en esta ciudad, no obstante lo cual el aspecto era el de todos los días.

Ninguna bandera fué izada y solamente se realizó una manifestación socialista anticomunista, en local cerrado.

Manifestaciones antifrancesas

BERLIN, enero 15. — Realizáronse manifestaciones antifrancesas en Breslau, Dusseldorf, Francfort y Karlsruhe.

Los mineros del Ruhr

BERLIN, enero 15. — "Vorwaerts" anuncia que los mineros de la zona recientemente ocupada, se negarán a trabajar horas suplementarias.

INGLATERRA

Refriega en Peshawa

LONDRES, enero 15. — Comunican de Peshawa (India), que se ha producido una refriega en la frontera del noroeste.

Hay que lamentar varios muertos.

—Los insurrectos fueron derrotados completamente por las tropas británicas, pero a pesar de este triunfo, éstas han pedido refuerzos, por temor de que puedan ocurrir nuevas insurrecciones que pongan en peligro a las autoridades inglesas.

Los insurrectos lituanos

LONDRES, enero 15. — Los insurrectos que quieren apoderarse de Memel, declararon que la acción que desarrollan no va dirigida contra los franceses sino contra los alemanes.

Esta declaración no ha satisfecho a los aliados ni a los franceses, pues ellos se consideran en la obligación moral de no permitir que se ataque a los alemanes, ni que se apoderen de Memel, por cuanto así lo prescriben los tratados celebrados y que deben cumplir.

Bochum va siendo rodeada

LONDRES, enero 15. — La Agencia Reuter anuncia que en Essen, un cordón de tropas rodea a Bochum, a la que va estrechando paulatinamente, habiendo los franceses ocupado ya a Dahlhausen, cercano a Bochum.

Si los alemanes persisten en su obstrucción, los franco-belgas ocuparán a Bochum, que constituye la cabecera de una región riquísima en carbones y que pertenece a la zona del Ruhr.

Compromiso matrimonial

LONDRES, enero 15. — Anúnciase oficialmente que se formalizó el compromiso matrimonial del duque de York y lady Elizabeth Boyes Lyn.

FRANCIA

La alimentación en el Ruhr

PARIS, enero 15. — Le Journal señala a los embajadores aliados, el hecho de que los stocks necesarios para la alimentación de los habitantes del Ruhr, fueron sistemáticamente aminorados y los cereales especialmente disminuidos. Igualmente que los alemanes provocaron una crisis en el cambio.

Termina diciendo que ello debe ser tenido muy en cuenta, para el momento oportuno, a fin de aplicar las medidas que fueran reclamadas.

Posible requisa de combustible

PARIS, enero 15. — "Le Temps" dice que si los industriales de Essen no cambian de actitud, se procederá a requisar el combustible.

ITALIA

Homenaje póstumo a Sonnino

ROMA, enero 15. — Con asistencia del rey y la reina madre y las autoridades, se conmemoró a Sindy Sonnino.

Se colocó una placa frente a la casa de Dante, y se denominará Sonnino la plaza que queda en frente de la misma.

En este acto póstumo se pronunciaron discursos recordando la brillante carrera de Sonnino, que fué una serie ininterrumpida de servicios a Italia.

TURQUIA

Las atribuciones del califato

ANGORA, enero 15. — La Asamblea Nacional ha nombrado una comisión que se encargará de estudiar y fijar las atribuciones del Califato.

Esta resolución de la Asamblea Nacional ha producido pésimo efecto entre los mahometanos creyentes, pues consideran que constituye un acto antirreligioso.

De llevarse a cabo esta resolución, el gobierno de Kemal bajá perderá un gran apoyo entre los mismos turcos, a pesar de las sonantes victorias obtenidas sobre los griegos.

Bombardeo aéreo

CONSTANTINOPLA, enero 15 — Un comunicado kemalista informa que una escuadrilla de aeroplanos británicos, bombardeó las aldeas de los alrededores de Mossul, y que los indígenas derribaron cuatro aparatos.

ESTADOS UNIDOS

Las ratificaciones del protocolo de Tacna y Arica

WASHINGTON, enero 15 — Los embajadores en Chile y Perú, cambiaron las ratificaciones del protocolo de Tacna y Arica.

Con esto ha quedado clausurada la primera parte del plan propuesto para solucionar el tan difícil pleito de Tacna y Arica.

Ahora sólo falta que el presidente Mr. Harding nombre la comisión que se encargará de recopilar los datos necesarios para que, ilustrándose acerca de dicho pleito, pueda fallar, y que notifique tanto a Chile y a Perú, que presenten sus alegatos.

CAPITAL FEDERAL

El conflicto de poderes en Tucumán— Viaje de Cantilo — Nuevo defensor — Importación de reproductores — Viruela en Misiones

BUENOS AIRES, enero 15. — Los legisladores de la oposición tucumana, dicen que las resoluciones adoptadas sancionando el presupuesto y la jornada de 8 horas, son ilegales, por haber sido sancionadas por una minoría.

Los opositores se reunirán en un local privado para ver de entablar juicio político al señor Vera.

—Cantilo partirá mañana para su estancia en Santa Fe, donde pasará una breve temporada.

—Se nombró defensor de pobres, incapaces y ausentes, ante el juzgado federal de Santa Fe, al doctor Juan N. Parma.

—El ejecutivo ha autorizado la importación de reproductores lanares procedentes de Australia y Nueva Zelandia.

—Según informes de las autoridades sanitarias de Misiones, en ese territorio se habrían producido numerosos casos de viruela.

Retiro de pliegos de ascensos — Resolución del ministerio del interior sobre los nombramientos en el Correo — Decreto de incompatibilidades

BUENOS AIRES, enero 15. — Persisten las versiones que aseguran que el ejecutivo retirará los pliegos de ascensos militares y navales, que están en el senado, para enviar otros.

—El ministerio del interior ha resuelto que los reclamos sobre nombramientos en Correos y Telégrafos, como asimismo los ascensos y separaciones que se hallan producido en la administración anterior, se estudien debidamente, estableciéndose cuáles fueron las verdaderas causas, de tales medidas.

—Se firmó el anunciado decreto que fija el límite de compatibilidad entre el ejercicio de la docencia y el desempeño de otros cargos, así como también la acumulación de cátedras.

Nuevos agregados militares — Los saladeros del Uruguay — Cónsul japonés — Giro de fondos—Protesta de Alemania — Relevo — La crisis ganadera

BUENOS AIRES, enero 15. — Se nombraron agregados militares en Inglaterra, al coronel Mones Riva, y en Chile, al mayor Antonio Estevarena.

—Los saladeros del Uruguay han reanudado las faenas con toda actividad, especialmente en la elaboración de tasajo, donde se emplean 20.000 obreros.

—Se reconoció al señor Renzo Sarrada, como cónsul del Japón.

—Se giraron 150.000 pesos para la Universidad Nacional del Litoral.

—El ministro alemán von Pauli, presentó una nota de la cancillería de Alemania, en la que le expresa la más enérgica protesta por la invasión de Francia en el Ruhr.

—Se relevó al fiscal del Consejo de Guerra para jefes y oficiales, coronel Froilán Leyra.

—Un núcleo de hacendados concurrió a la comisión que estudia la crisis ganadera, aportando datos sobre la misma.

LAS ELECCIONES EN SAN JUAN

En Desamparados, "nido del bloquismo", obtiene éste una mayoría aplastadora

BUENOS AIRES, enero 15. — Se efectuó el escrutinio del departamento Desamparados, considerado como el baluarte del bloquismo. En efecto, el doctor Cantoni obtuvo 1.800 votos contra 448 que obtuvo la Concentración.

—Al conocerse los primeros datos de la elección, se formó una manifestación de más de 3.000 personas, que vitoreaban al bloquismo, a Alvear y a Carlés.

Habló en este acto el doctor Aldo Cantoni, hermano del candidato a gobernador.

El "Diario Nuevo" de San Juan, nos envía detalles de la elección

SAN JUAN, enero 15. — Las elecciones se han desarrollado en perfecto orden. El porcentaje de votantes ha sido sumamente elevado, lo que evidencia el entusiasmo de la masa electoral.

Hoy se inició el escrutinio, que ha sido favorable a los radicales bloquistas.

Aspecto de las elecciones — El porcentaje de votantes — Cancelación de un empréstito

BUENOS AIRES, enero 15. — Comunican de San Juan, que las elecciones han sido tranquilas. Las noticias de la campaña así lo aseguran. El entusiasmo ha sido enorme si se considera la cantidad de votantes que arrojan elevados paréntesis.

La información oficial dice que han votado en la capital, el 60 o|o; Desamparados, 70; Concepción, 74; Santa Lucía, 78; Trinidad, 73; Pocitos, 80; Caucete, 70; Angaco Sud, 78; Angaco Norte, 80 y Albardón, 79; faltando datos de Calingasta, Iglesias, Valleféríil y Jachal.

La Concentración admite el triunfo de los bloquistas en la Capital, pero asegurando que han ganado en los departamentos.

—El interventor ha dado un decreto ordenando la cancelación de un empréstito que la provincia contrajo en el año 1909. El monto de dicho empréstito es de dos millones quinientos mil pesos oro, pero existe una cláusula que establece que se pagará por cada 1.25 franco, un marco, resultando entonces que a raíz de la baja del marco, el empréstito podrá saldarse con sólo 2.900 pesos nacionales.

Los primeros datos del escrutinio — Triunfo bloquista en la Capital

BUENOS AIRES, enero 15. — Comunican de S. Juan, q' en el escrutinio del primer distrito de la Capital, se obtuvieron los siguientes resultados:

Bloquistas 790, Concentración, 460; segundo distrito: Bloquistas 313, Concentración 326; 3.o Bloquistas 351, Concentración 292. En consecuencia, los bloquistas ganan en la Capital, por 576 votos de mayoría.

El doctor Cantoni será libertado

BUENOS AIRES, enero 5. — Comunican de San Juan, que dentro de breves días, de acuerdo al fallo del juez doctor Escobar, será libertado el candidato a gobernador, doctor Federico Cantoni, que estaba acusado como el principal autor del sangriento suceso de la Rinconada.

En el magisterio — Accidente automovilístico — Drama pasional — Los conscriptos de 1902 — El Cap Polonio — Las elecciones de San Juan y el presidente

BUENOS AIRES, enero 5. — La Asociación de Maestros provinciales realiza empeñosas gestiones para obtener la sanción de una ley de estabilidad y escalafón del magisterio.

—En un accidente de automóvil resultó lesionado el comandante Héctor Canaveri.

—Hoy tuvo lugar un drama de carácter pasional. Luis Wilson, de 26 años de edad, por rivalidades amorosas, hirió de un balazo en el cuello a Gregorio Soriano. El estado de Soriano es delicado. El agresor está preso.

—Se inició la incorporación de los conscriptos de la clase de 1902.

—Zarpó el transatlántico alemán Cap Polonio, con numerosos turistas para las costas del sur.

—El presidente de la república y el ministro del Interior, han recibido numerosos telegramas de felicitación por el desarrollo tranquilo de las elecciones de San Juan. Al mismo tiempo se hacen elogios de la imparcialidad observada por el interventor señor Carlés.

Principio de incendio — Extracción de un cadáver — Solicitud de los uniformados del Correo — Instalación radiotelegráfica — La saltona

BUENOS AIRES, enero 15. — Se produjo un principio de incendio en un depósito de la aduana; el galpón E. El fuego fué sofocado casi inmediatamente de ser notado, evitando que adquiriese magnitud. Con todo alcanzaron a quemarse 40 cajones de mercaderías varias.

—La subprefectura, después de varios rastreos, logró extraer el cadáver del arquitecto señor René Gamboal, que se ahogó ayer, mientras paseaba en bote por los riachos del Tigre.

—El personal uniformado de Correos, ha solicitado que el Estado los provea de calzado.

—Se ha resuelto construir en el nuevo edificio del Correo, una estación radiotelegráfica ultrapoderosa, para el servicio oficial con las provincias.

—Comunican de Córdoba que se ha producido una gran invasión de langosta saltona. La seccional de la Defensa Agrícola ha tomado las medidas necesarias para extinguir la plaga.

La jubilación de Salinas

BUENOS AIRES, enero 15. — El doctor Alvear firmó un decreto acordando la jubilación ordinaria al ex ministro Salinas.

—La jubilación del ex ministro doctor Salinas, se elevó a la cantidad de 2.280 pesos mensuales.

La propaganda política — Regreso de senadores — Tribunal clasificador — Expulsión de legisladores del partido conservador

BUENOS AIRES, enero 15. — La propaganda política es activísima. Se realizan numerosas conferencias de propaganda partidaria. Los comités vense concurridos por sus afiliados. Los radicales calculan que Goyeneche triunfará por 20 mil votos de mayoría.

—Han regresado algunos senadores estimándose que el jueves habrá quórum en la alta cámara para reanudar el debate sobre los diplomas que aun restan por tratar.

—Bajo la presidencia del almirante Domecq García, se constituyó el tribunal clasificador de la armada, iniciándose el estudio de los ascensos.

—Se reunió la junta del Partido Conservador, para tratar la actitud de los legisladores bonaerenses de esa filiación política, durante el debate y sanción del empréstito proyectado por el Ejecutivo.

Después de un largo y agitado debate, se resolvió por 36 votos contra 6, expulsar a los diputados Kaiser, Goñi, García, Alberti y Cadelago, amonestando al diputado Millán, por haber con su actitud favorecido la sanción del empréstito aludido.

En cuanto a la nota de los diputados Castro y Groppo, anunciando su separación del partido, se resolvió acusarles el simple recibo.

También expulsaron a los senadores Batty y Castro.

Folleto del doctor de la Torre — La situación de los plantadores tucumanos — Solicitud de obreros ferroviarios — La acusación al juez Oro

BUENOS AIRES, enero 5. — El doctor Lisandro de la Torre refutará en un folleto al doctor Montes de Oca, sobre las facultades de la Convención Constituyente de Santa Fe.

—Se ha presentado un proyecto a la Cámara de Diputados por el que se designa una comisión para trasladarse a Tucumán y estudiar la situación de los plantadores y obreros de la industria del azúcar.

—Un núcleo de obreros ferroviarios visitó al doctor Loza, exponiéndole que las empresas les han intimado a jubilarse, poniéndolos en una situación crítica, dado que deberían retirarse con 50 pesos. El ministro les prometió influir para que se postergue la medida hasta que se reforme la ley.

—Los miembros de la comisión de justicia, conferenciaron con el ministro Marcó sobre los expedientes con cargos al juez Oro.

Instalaciones radiotelefónicas en los colegios secundarios — Banquete a Strampelli — Creación de escuelas — Renovación de préstamos — Conservación de útiles electorales — Suceso sangriento

BUENOS AIRES, enero 15. — El ministerio de Instrucción Pública proyecta establecer estaciones radiotele-





